

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac Nº 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las diez de la mañana (10.00 a.m.) del diecisiete de setiembre del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

> Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla Director Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos Director Representante de la Sociedad Civil



y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General del SEDA AYACUCHO Ing. Jorge Avelio Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la Citación № 037-2019-SEDA AYACUCHO/D, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma----

### AGENDA:

- 1. Evaluación del Informe de respuesta con las Absoluciones a las observaciones derivadas por la SUNASS sobre el inicio de Supervisión del Código de Buen Gobierno Corporativo de la EPS SEDA AYACUCHO (Oficio Nº 3554-2019-SUNASS-120).
- 2. Otros.

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

## I.ORDEN DEL DIA/DESPACHOS. -----

01. EVALUACION DEL INFORME DE RESPUESTA CON LAS ABSOLUCIONES A LAS OBSERVACIONES DERIVADAS POR LA SUNASS SOBRE EL INICIO DE SUPERVISIÓN DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DE LA EPS SEDA AYACUCHO (OFICIO Nº 3554-2019-SUNASS-120).-----

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, manifiesta con relación al primer punto de la agenda, respecto a la evaluación del Informe de respuesta con las absoluciones a las recomendaciones derivadas por la SUNASS sobre el inicio de supervisión del Código de Buen Gobierno Corporativo de la EPS SEDA AYACUCHO, derivado mediante Oficio Nº 3554-2019-SUNASS-120, de fecha 16 de agosto de 2019, para su cumplimiento en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles, conforme lo señalado en el artículo 41º de la Ley Marco de la gestión y Prestación de Servicios de Saneamiento, Decreto Legislativo Nº 1280 y su Reglamento, aprobado mediante



D.S. Nº 019-2017-VIVIENDA, para lo cual el Equipo del Buen Gobierno Corporativo presidido por el Ing. Jorge A. Montes Vara Gerente General, presenta el Informe Nº 001-2019-SEDA AYACUCHO/CBGC, con fecha 16 de setiembre de 2019 en ... folios a consideración del Directorio.

El Ing. Zenón Adolfo serna Campos, en su condición de director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que en sesiones anteriores del Directorio con fecha 06 de agosto de 2019, se ha aprobado el Reglamento del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, mediante Resolución de Directorio Nº 018-2019-SEDA AYACUCHO/D, que consta de VIII Títulos y (33) artículos, y asimismo se ha aprobado el Comité de Auditoría de la EPS SEDA AYACUCHO, mediante Resolución de Directorio Nº 019-2019-SEDA AYACUCHO/D, integrado por el Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y el Director en representación de la Sociedad Civil, de la misma manera se aprobó la designación del Órgano responsable a la Oficina de Asesoría Legal de la EPS SEDA AYACUCHO, de recibir las denuncias relacionadas al comportamiento ilegal o antiético, de acuerdo a lo señalado en el D. Leg. Nº 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante D. S. Nº 019-2017-VIVIENDA.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

### **ACUERDO:**

Encargar al Gerente General para preparar la respuesta a la SUNASS con las recomendaciones efectuadas por los miembros del Directorio al Informe Nº 001-2019-SEDA AYACUCHO/CBGC, antes del plazo establecido, dando cuenta de lo remitido en próxima sesión de Directorio.

### 2.OTROS.-----

Se tratará en la próxima sesión, debido a que se tiene la visita a campo a la localidad de la PTAP Cabrapata.

### II. INFORMES:

- 1.- Al retorno de la visita de Cabrapata, el Gerente General y la Asesora Legal informan sobre los problemas y dificultades que se viene afrontando en los trámites de inscripción y registro en la SUNARP.
- 2.- Otro problema es el caso de acción de cumplimiento de sentencia judicial a favor de Víctor Walter Martínez Delgadillo; previa deliberación se acordó que para una próxima sesión de directorio se alcance un informe de los antecedentes y sentencia de este caso.
- 3.- Otro caso sobre la observación al proceso de adjudicación de la contratación del Supervisor de Obra del Proyecto de Agua y Saneamiento de Yanama, se encuentra pendiente al recurso de observación al proceso por uno de los participantes.

#### III. PEDIDOS:

El Gerente General, solicitó un espacio para atender al Biólogo Dante Medina, Coordinador del Proyecto de Mecanismos de Regulación de los Servicios Ecosistémicos- MRES; quién hizo una breve exposición de la problemática que está atravesando, solicitando se formalice mediante acto resolutivo la ampliación física más no presupuestal con el fin de recuperar los 38 días paralizados; también solicita se le acompañe en visita de monitoreo a los miembros del Directorio.

### **ACUERDO:**

Previa deliberación e intercambio de opiniones se acuerda aprobar la programación de viajes o visitas según el detalle siguiente: Jueves 19/09/2019 a la Microcuenca de Challhuamayo y Martes 01/10/2019 a la microcuenca de Quichcahuasi

 A pedido del Ing. Jorge Montes y cordial invitación se hizo una suspensión de la sesión para visitar la PTAP Cabrapata entre las 3.30 p.m. hasta las 6.45 p.m., con el objeto de verificar in situ los avances de ejecución de actividades previas a la puesta en funcionamiento del PTAP Cabrapata.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las veinte horas con treinta y dos minutos (20.32 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----